# JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE CONSULTORIA Y SERVICIOS FRANCO FALQUEZ CIA. LTDA.

En Quito, al 19 de Junio de 2015, a las 16 h 00, en las oficinas propias de la Empresa, situadas en la Calle: ANTONIO GRANDA CENTENO OE5-10 VASCO DE CONTRERAS EDIFICIO GOYCOCHEA asisten los socios de la compañía contemplando así la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "CORPORACION DE CONSULTORIA Y SERVICIOS FRANCO FALQUEZ CIA. LTDA." Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Balances del período fiscal 2014.
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
- 3. Resolución sobre los resultados.
- 4. Otros

Preside la sesión el Sr. Franco García James Ivan y actúa como secretario adhoc el Sr. Pablo Carcelen.

Se solicita al Sr. Secretario que constate el quorum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciceis horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Se proponen revisar inmediatamente los puntos de este día en el cuál se le han comunicado a esta convocatoria

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

## 1. APROBACION Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES PERÍODO FISCAL 2014:

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

### 2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE:

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada uno de los Socios de la Compañía.

#### 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

En vista que los resultados no contienen movimientos en sus saldos contables se resuelve que todos que en el año fiscal venidero se tendrá que solicitar a los socios que haya la participación de todos para que puedan beneficiar al desarrollo económico de la empresa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.



#### 4. OTROS

Adicional se pone en información en que los socios somos responsables de hacer crecer a la compañía, y de ellos también depende el buen manejo institucional de esta.

El Gerente General se compromete a tener al día todas las obligaciones Fiscales, Patronales y otras derivadas por la actividad.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Firman los presentes.

FRANCO GARCIA JAMES IVAN

C.L.: 171646734-3

Pablo Carcelén C.L.: 1711387231

Presidente

Secretario ad-doc

FALQUEZ GARCIA CARLA DANIELA

C.J.: 171500686-0

Gerente General - Rep Legal

Manosalvas Silva Carlos Luis

C.L: 171455571-9 Socio